



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO LIBERAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION. Los pagos son adelantados. No se admiten suscripciones. Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CENOS. DE PESETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

Como vendrán observando nuestros abonados hemos establecido un servicio diario de telegramas que recibiremos de las dos agencias, Carles y Fabra, ó sean dos telegramas DIARIOS, que nos costarán de 14 á 20 rs. cada día. El precio de la suscripción continúa en la edición grande y en la nueva económica siendo el mismo; á pesar de que nosotros no vendemos nuestros telegramas y de que cuando llegan después de repartido el periódico los damos en suplemento GRATIS á todos nuestros abonados, costumbre que no tienen otras empresas periódicas, que primero atienden á sus intereses que á los suscritores.

Nosotros confiamos en que estos costosos sacrificios serán correspondidos con la constancia de los actuales suscritores y con algunos nuevos, pero si así no sucediera, si nos engañáramos, nos veríamos en la necesidad de adoptar otro sistema para no perjudicar nuestros exigios intereses, mayormente cuando del periódico no obtenemos utilidades.

Advertimos que los dos servicios que hemos contratado son de la mañana, así nuestros telegramas tendrán una inmediata publicación y no serán conocidos por nadie antes que por nuestros abonados, á quienes únicamente dedicamos este sacrificio.

LA PAZ DE MURCIA.

Con arreglo al art. 41 de la ley municipal vigente, la renovación de los municipios debe verificarse por elección en la primera quincena del próximo mes de mayo. En la misma quincena, y dias 10 al 13 se debe verificar la elección de las constituyentes.

El municipio debe celebrar grandes trabajos en este mes y el próximo. El Ayuntamiento de todos los municipios de 20 años, la adición de las listas con las que tengan cumplidos 21 años en adelante, el sorteo de los concejales que deban salir en las elecciones generales, el presupuesto del venidero año, al adicional á las cuentas del pasado, la sustitución de recursos para atender al déficit, el reparto no concluido de 1871 á 72 y al de 1872 á 73 no empezado, todo esto además de los trabajos ordinarios.

¿Hay ayuntamiento? ¿Hay quien quiera componer?

Señalándose desprende de un sueldo de «El Obrero» nuestro colega no ha visto bien el ascenso á jefe de la seccion de Contabilidad de la administración económica, que ha recaído en favor del Sr. Rodríguez por cesantía del Sr. Pineda.

He aquí los efectos de querer mezclar la administración del Estado con la política. Nuestro colega el defecto que en «El Obrero» á dicho señor no es que sea mal empleado, sino que es monárquico. No tratamos al Sr. Rodríguez, no sabemos sus condiciones de empleado; aunque monárquico no es correccionario nuestro, pero sí juzgamos que sus opiniones sean un inconveniente para llevar la contabilidad; para lo cual son otros los requisitos que deben exigirse y son educación, práctica, moralidad, únicos que pueden estamparse en una hoja de servicios.

Por fin, para tajar una escasa parte de las necesidades del momento, se han dado á la casa de Expositos mil pesetas y mil quinientas á la de Misericordia.

Eso no es mas, en el estado en que se hallan nuestros establecimientos benéficos, que un bocado de pan para poder alargar la existencia de los que derfallen por falta de recursos; por tanto, esperamos que el señor gobernador y la comisión provincial no olviden esos asuntos y los antepongan á todo otro servicio ó gasto inútil.

Desde hoy empezamos á servir la edición económica de LA PAZ á los que á ella se han abonado aumentando nuestra suscripción. Su precio es 12 reales trimestre en Murcia y 14 fuera.

En la renovación de los municipios deben cubrirse además por elección las plazas que ocupan los elegidos por la comisión provincial para llenar las vacantes de los que hayan dimitido ó dejado de ejercer el cargo por un motivo legal.

Descartamos que «El Obrero» nos dijera si los jóvenes de 20 años quienes por la nueva ley de reemplazos han de quedar decretados en este mes soldados de la reserva, para servir cuando sean necesarios, venia con gusto que el servicio no alcanza á los que debiendo entrar en la quinta del año pasado no se presentaron, y después han sido indultados de la pena que pudiera haberles y del servicio.

Ha llegado á nuestra noticia que nuestro amigo Sr. B. auco de Ibañez (dispense los calificativos por lo mucho que los ha gastado «El Noticiero») se ha resentido con nosotros por haber calificado al «Boletín oficial» de archivo inútil de documentos viejos. Extrañamos que esto suceda por cuanto que dicho señor no es ni mas ni menos que editor del «Boletín» y de las faltas de este periódico, tanto en la publicación atrasada, como en las de salida, como en sus reducciones á hoja etc. etc., no puede haber otro responsable que el oficial del gobierno civil que tenga á su cargo el negociado de redacción, y que ó no facilita original con que llenar el número y suplementos cuando en ellos no quita el del día, ó tardá con el atraso que se nota.

Creemos que esto bastará á nuestro amigo para desenojarse.

El número de niños de la casa de Expositos ha aumentado y ha sido necesario aumentar el número de amas, con lo cual aumentan las necesidades del establecimiento. Sin embargo, hay que dar gracias á que ya por el mejor estado en que se hallan nuestros vecinos de la huerta, ya por otra causa, á pesar de lo que se debe á las amas internas, estas no devuelven los niños, como en otras épocas ha pasado, cuando si sucediera ocasionaría un conflicto, pues son cerca de 300 los que hay criándose fuera del establecimiento.

En cumplimiento del artículo 30 de la ley electoral hoy se publicarán las listas electorales ultimadas conforme á las prescripciones de la misma.

Todo lo que se critica es lo primero que se suele hacer. ¿Cuántas veces se han censurado las imposiciones del club de la Calle de Carratas de Madrid, y ahora cuántos clubs que se impongan hoy! ¿Cuántas veces se ha censurado las reducciones en masa que se hacían á la variación de cada gobierno, apoyándose en que los empleados no debían ser de este ni el otro partido y si de la nación, y hoy se pide la destitución de los que son respetados y se ve mal la colocación de algunos!

Hemos tenido el gusto de ver en esta á nuestro amigo D. Lorenzo Ruiz de Flores y expresarle mas patentemente nuestro sentimiento por la irreparable pérdida de su esposa la malograda poetisa doña Purificación Perez Gayá

En el Casino estaban expuestos el domingo dos preciosos cuadros de los jóvenes pintores (desairados entre otros por nuestra diputación) Sres. Dubois y Sobriano, los cuales representan un mismo asunto, ó sea dos amantes de la huerta, aunque con diferencia de posición, tipos y trajes. Ambos cuadros son de un mérito bastante notable y demuestran el buen lugar en que hoy está ese bello arte en Murcia.

Una multitud de muchachos, que no bajaría de ciento cincuenta, divididos en dos bandos y apedreándose en el Malecon, obligaron en la tarde del domingo á buscar algunos dependientes de orden público que los metiera en cintura, evitando el estorvo y mayormente el peligro de los que allí paseaban de ser saludados con una piedra, que impedia por la honra lleva gran fuerza.

Esperamos con ansia á que el señor gobernador se decida á tomar un acuer-

do enérgico para que haya municipio, pues tal como estamos hoy no podemos quejarnos ni pedir la observancia de los bandos, porque no sabemos á quien dirigirse, pues no hay alcalde, ni tenientes, porque unos no existen y otros no ejercen, y los concejales de todas clases están retraídos de asistir al municipio cada uno por mas ó menos legítimo motivo.

La citacion hecha para el domingo en el juzgado municipal de San Juan á varios vecinos fué para notificarles su nombramiento de jurados. En otro lugar insertamos las listas de los dos juzgados de esta capital.

La impresion de las cédulas electorales de esta capital ha quedado á favor de don Antonio Molina, con gran ventaja para los fondos municipales respecto de lo que antes costaban.

El domingo hacia «El Noticiero» un justo elogio de nuestro amigo D. Luis Padilla, á quien habia oido cantar en la iglesia de San Juan. Nosotros, aunque no tuvimos ese placer, sabemos es merecido, así como que tambien alcanza á D. Mariano Marin, organista de aquella iglesia, el cual como profesor tiene gran parte en los progresos del Sr. Padilla. Por tanto extendemos nuestra enhorabuena al Sr. Marin, en la seguridad de que satisficemos así á nuestro amigo.

El 31 debió salir de Cádiz el vapor «Cifuentes» y hará esasas en los puertos de Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.

El 30 saldrá de Cádiz el vapor «Andalucía» el cual tiene esasas en los puertos de Algeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Felu, Palamós y Marsella.

En Almería se han hecho algunas prisiones de personas que se decía estaban comprometidas para secundar el movimiento carlista, de las cuales algunas cree «La Crónica» deben haberlo sido por equivocados informes.

Uno de los importantísimos acuerdos del celeberrimo Ayuntamiento de Cádiz es el de que en las escuelas públicas se enseñe á escribir con la mano izquierda.

En Cartagena se ha hundido una casa del barrio de Pescadores cerca de la plaza de las Monjas, que afortunadamente estaba deshabitada.

El cambio sobre Cartagena y Murcia está en Málaga á la par.

Cuatro concejales, Sr. Gobernador, celebraron ayer tarde la sesion de nuestro municipio; sin embargo estuvieron en mayor número que los asuntos que resolvieron, á pesar de los inflatos que están pendientes. ¿Puede esto continuar así?

La funcion que los alumnos de la escuela de canto y declamacion Padilla celebraron en la noche del domingo en el teatro de Roma, dejó en extremo complacidos á los concurrentes, que en verdad, y dicho sea sin mengua de los interesados, no esperábamos verlos llegar hasta el extremo en que estuvieron en los diferentes trabajos de que se compuso el espectáculo.

El drama «Amor de madre» obtuvo una interpretacion dignísima de buenos actores, y produjo en sus últimas sentimentales escenas una impresion poco grata, por efecto de los posesidos que estaban en su papel la Sra. Pellizzari y Sres. Cayuela y Gonzalez, así que vimos rodar algunas lágrimas, no solo en el sexo bello, si que en algunos hijos de Adán. La señorita Matres y Sres. Baiboa, Ibañez y Bermudez completaron el buen éxito de la obra.

El Sr. Garcia Almansa ejecutó después con una habilidad digna de Glardi y Macallister, diferentes juegos que fueron muy bien recibidos del público sensato, que era la totalidad. Para entretenerlos mejor, dicho señor usó de la charlataneria que es peculiar de los prestidigitadores, usando del español chapurrado que en aquellos, por no conocer bien el idioma, es tan peculiar, escogiendo para ello frases que producian tan buen efecto como los juegos.

Concluyó la funcion á la una y cuarto

con la preciosa zarzuela de nuestros paisanos Basterrechea y Verdú, de costumbres de esta huerta, «Un hallazgo á tiempo», interpretada por todos admirablemente, si bien esperamos no se resientan los demás porque hagamos alguna excepcion en favor de la Srta. Ruiz y de los señores Gonzalez, Baiboa y Martinez, quienes por la circunstancia del mayor interés de sus papeles, tuvieron ocasion de sobresalir mas en su desempeño.

Todos recibieron muestras inequívocas del aprecio con que fueron escuchados, ya con aplausos en las principales escenas, ya con la peticion de repeticiones, ya con los honores del palco escénico al que tuvieron que presentarse después de terminados sus trabajos.

Funciones como la del domingo, si bien recomendamos sean mas cortas, darán motivo para que alcancen láuros justísimos los alumnos de esa escuela.

Hoy debe reunirse la diputacion provincial.

«El Ideal Político» pide que no sean aprobados algunos acuerdos de la comisión. Descuide el colega que será servido, pues como si no viéramos acordarán una inmediata resolucio de todo lo pendiente para regresar á sus hogares, donde las faenas agrícolas y las elecciones llaman á nuestros padres de la provincia y para cumplir mas pronto con el acuerdo la revisio será á vuela pájaro y sin discusion como otras veces.

Sin cumplir con las prescripciones de desahucio para los edificios ruinosos, y sin atender á las reclamaciones de la autoridad eclesiástica ni de las señoras, y solo teniendo en cuenta lo que por si acordó el municipio y además pedía una turba de mujeres en una manifestacion en favor de la libertad de cultos, han sido desahucadas las monjas de la Catedral de Cádiz de su convento, del que se ofrecieron á reparar la pequeña parte ruinosas que habia á costa de los fletes.

El Ayuntamiento de Cádiz continua adquiriendo celebridad nada envidiosa. Últimamente ha acordado variar los nombres de las escuelas, que eran religiosos, por los de Libertad, Fraternidad, Armonia, etc.; ha acordado la prohibicion de todo acto de culto externo; la secularizacion del cementerio; y el pedir que la plaza la desalojen las fuerzas del ejército y quede bajo la garantía de la fuerza ciudadana.

Como en aquella ciudad hay temores de que el municipio siga la destruccion de todo lo religioso, el cónsul de Francia se ha presentado al alcalde recordando que la capilla de S. Luis es propiedad de los franceses y un ataque á ella daría lugar á una cuestion internacional.

SECCION OFICIAL.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SAN JUAN.

Cabezas de familia.—Murcia.

- 1 D. Antonio Soler Cerrista.
- 2 Andrés Sobejano.
- 3 Antonio Almeida Garcia.
- 4 Andrés Lacárcel Rubio.
- 5 Antonio Lopez y Lopez.
- 6 Eleuterio Peñafiel.
- 7 Francisco Yagüe.
- 8 Francisco Bernabeu.
- 9 Francisco Planell y Casaa.
- 10 Francisco Atienza.
- 11 Juan Beltrán.
- 12 José Cayuela Ramon.
- 13 José Santamaría.
- 14 José Casalins.
- 15 Maximino Ayuso.
- 16 Antonio Villegas.
- 17 Gabriel Corbalan.
- 18 Joaquin Salvá del Castillo.
- 19 Juan José de Roca.
- 20 Jesualdo Almansa Lopez.
- 21 José Mazón.
- 22 Miguel Santa Cruz.
- 23 Manuel Casado.
- 24 Manuel Buendía.
- 25 Manuel Baño.
- 26 Antonio Lopez Almagro.
- 27 Alfonso Martinez.
- 28 Gerónimo Garcia.
- 29 Rafael Almazan.
- 30 Santiago Salazar.
- 31 Alfredo Gallego.
- 32 Francisco Perez Fernandez.
- 33 José Antonio Falgueras Ciudad.
- 34 Miguel Plaza.
- 35 Pedro Soler y Robi.
- 36 Antonio Bosque Artoseros.
- 37 Bernabé Cárles Gimenez.
- 38 Joaquin Gonzalez Bautista.
- 39 Pedro Cano Nuñez.

- 40 D. Rafael Alcáina Menchiron.
- 41 Victor Soler y Robi.
- 42 Blas Perez Castañó.
- 43 Donato Turpin.
- 44 Gregorio Meseguer Huertos.
- 45 Mariano Barréda.
- 46 Pedro Abellan.
- 47 Salvador Soriano.

- Algeiras.
- 48 Gerónimo Garcia Ruiz.
 - 49 José Meseguer Illan.
 - 50 Salvador Martinez Belmonte.

- Alquerias.
- 51 Juan Pedro Garre.

- Benijaz.
- 52 Blas Hernandez Soler.
 - 53 Antonio Cánovas Ruiz.
 - 54 Diego Gu Tomes.
 - 55 Sebastian Bastida Maro.

- Flota.
- 56 Miguel Ferrer Casanova.

- Garres.
- 57 Diego Aljaga Sanchez.
 - 58 Juan Cárteles Fuentes.

- Churra.
- 59 Cristóbal Lopez Muñoz.
 - 60 Juan Muñoz Olmos.

- Llano de Brujas.
- 61 Francisco Vignaras.

- Monteagudo.
- 62 Antonio Bernabé Labrdan.

- Palmar.
- 63 Francisco Ruiz Sáura.

- Puente de Tocinos.
- 64 José Pina Abellan.

- Pinatar.
- 65 Antonio Rios Gimenez.

- S. Javier.
- 66 Luis Diaz Sanchez.

- Boniel.
- 67 José Antonio Sevilla Martinez.

- Capacidades.—Murcia.
- 1 D. Klejo Molin Marquez.
 - 2 Anacleto Sanchez Solis.
 - 3 Antonio Barrera.
 - 4 Antonio Horecajada Tornel.
 - 5 Baltasar Meoro.
 - 6 Cristóbal Perez Monte.
 - 7 Cristóbal Perez de los Cobos.
 - 8 Carlos Godínez.
 - 9 Diego Espinosa.
 - 10 Federico Gomez Cortina.
 - 11 Francisco Soler Cámara.
 - 12 José Miró Pascual.
 - 13 José Antonio Ortiz.
 - 14 Juan Lozano Fernandez.
 - 15 Julio Martinez Montejano.
 - 16 Joaquin Casaldiero.
 - 17 José Montalvo Longa.
 - 18 José Bermudez Rodríguez.
 - 19 Juan Lopez Gomez.
 - 20 José Garcia Andreu.
 - 21 José Ramon Berenguer.
 - 22 José de la Peña Díaz.
 - 23 Manuel Martinez.
 - 24 Manuel Carrillo Ibañez.
 - 25 Pedro Cuartero.
 - 26 Pedro Zamorano.
 - 27 Rafael Garcia Bayonas Fernandez.
 - 28 Ricardo Gonzalez del Campo.
 - 29 Rafael Pajaron Gil.
 - 30 Rostituto Sandoval.
 - 31 Vicente Martinez Vila.
 - 32 Valentín Leante Gimenez.
 - 33 Santiago Mendez.

- Recomendamos á todos los interesados, lean con atencion el notable tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre, etc. del Dr. Ch. Albert, de Paris. Lo dan gratis todos los farmacéuticos, depositarios del «Vino de zarzaparrilla y Bolos de Armenia.» 12-6

- Merced á M.M. Mawrel padre é hijo, médicos de Paris se cuenta de hoy mas un medio cómodo de curar instantáneamente á los heridos.—Su nueva preparacion de uso externo, la «Vulnérina» ha sido experimentada en sus laboratorios y muchas fábricas que dirigen, y podemos afirmar que cura las cortaduras, rasgones, contusiones, quemaduras, mordeduras, etc.—Véndese en Paris casa Philippey, compañía, 24, rue d'Enghien; Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31, y en casa de sus depositarios. En Murcia D. Pedro Leante. 12-12

- SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» copiamos las siguientes:

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Extracto de los despachos telegráficos recibidos en este ministerio hasta la madrugada de hoy.

BURGOS.—La fuerza de la guardia civil que salió de la capital para Tardajos consiguió sorprender y batir un grupo de carlistas, haciéndole un muerto y cinco prisioneros, y cogiéndole caballos y armas.

CASTILLA LA VIEJA.—Han quedado completamente deshechas las partidas que se levantaron en la provincia de Zamora, las cuales no han podido resistir á la activa persecucion que han llevado á cabo la guardia civil y carabineros.

El gobernador de Braganza participa que han sido presos tres facciosos en territorio portugués, siendo uno de ellos el cavacilla Alvarez, titulado comandante general de Zamora.

CATALUÑA.—La faccion entró en Berga el 27, segun han manifestado algunos voluntarios que dicen lograron escaparse del espresado pueblo, añadiendo haberse rendido el destacamento de infantería y los voluntarios que guarnecian dicho punto. El brigadier Martinez Campos, que con sus fuerzas de su mando acudió á dicho punto á la primera noticia, alcanzó con su artillería á la retaguardia de los carlistas al abandonar la poblacion.

VALENCIA.—Una columna al mando del comandante de la guardia civil Matres alcanzó y batió á la partida carlista Roche, obligándola á dispersarse.

La Política:

«La completa desorganizacion del ejército de Cataluña y la deplorable indolencia del general Contreras que, hasta ahora se ha ocupado mas de las cuestiones federales que de las militares, no han tardado en dar el resultado que era natural diesen.

Saballs, con el grueso de sus fuerzas ha entrado en Berga con poca ó ninguna resistencia, haciendo prisioneros á dos compañías de tropa que habia allí y á los voluntarios de la república de aquel pueblo.

Berga, poblacion importante, así por su numeroso vecindario, como por su posicion estratégica, fué durante la guerra civil de los siete años residencia de la junta carlista, llamada la junta de Berga.

Los carlistas la fortificaron bastante regularmente, y aunque el general Vanhaleu, que mandaba en jefe el ejército de Cataluña, intentó dos veces tomarla, con grandes medios de accion, no pudo recobrarla. Para que se rindiese fué necesario que, despues del convenio de Vergara, la sitiara Espartero en persona con una buena parte de su victorioso ejército.

Calcúlese por esto la importancia de esa plaza y la impresion que su caida en poder del carlismo habrá causado en Cataluña y en Madrid y la que causará en Europa.

Para atenuarla en lo posible, el Gobierno, en cuanto tuvo noticia de tan deplorable suceso, dió orden al general Contreras para que apresurara su salida á campaña, y en efecto, segun despacho telegráfico recibido esta mañana, ayer salió aquel para Berga, con todas las fuerzas de que podia disponer, á fin de desalojar de esa plaza á la faccion.

No debe entrar en los planes de Saballs permanecer en esa plaza, y mucho menos fortificarla. No tiene gente para guarnecerla y hacer al mismo tiempo la guerra en campo raso. Creemos, pues, que si no la ha abandonado ya, abandonará á Berga tan luego como tenga noticia de la aproximacion del ejército republicano. Pero el golpe de mano está dado y producirá su efecto dentro y fuera de Cataluña.»

El Tiempo.

«La faccion del cura Santa Cruz se disponia á entrar en Elduayen esta mañana.

—La partida que anda por Despeñaperros, se ha subdividido en pequeños grupos.»

El Imparcial.

«El suceso de Berga es, por desgracia, mas grave de lo que se creyó en un principio.

La guarnicion de aquel punto la componian unos 500 hombres, formados por cuatro compañías y 80 quintos, es decir, unos 300 soldados y sobre 200 tiradores francos.

La entrega de la plaza se explica únicamente atribuyéndola á miedo ó á una traicion incalificable; esta interpretacion, al menos, es la que daban anoche todos los militares á quienes oimos comentar este deplorable acontecimiento.

Los carlistas han hecho prisionera de guerra á la guarnicion y la llevan consigo, ignorándose su paradero esta madrugada.

El suceso causó, como era natural, profunda impresion en las esferas del Gobierno, mas por las reflexiones á que se presta que por su importancia, militarmente considerado, pues bajo este

punto de vista queda reducido á un accidente del género de guerra que nuestros soldados tienen que sostener en Navarra y Cataluña.»

La Prensa:

«Ayer á las once de la mañana se celebró en Bayona una reunion de varios carlistas importantes en casa del conocido jefe Perez de Tafalla, que parece los habia convocado, así como tambien á algunos cabecillas que se encuentran en dicha ciudad accidentalmente. Entre estos últimos, puedo señalar la presencia de Martin Oro, asistiendo igualmente Vicente Guergue y A. Arteta, ambos españoles y del comercio de Bayona.»

El Diario de Barcelona:

«Ayer llegaron á esta capital, con un salvo-conduto de Saballs, tres soldados de los capitulados en Ripoll que se habian quedado enfermos en aquella villa al pasar por ella en Febrero último la columna á la cual pertenecian. Segun manifestaron los referidos soldados, los fusilados por los carlistas despues de la toma de Ripoll fueron nueve carabineros, dos soldados de San Fernando y uno de Saboya, que habiéndose quedado tambien enfermos en aquella villa, les tocó defender el punto de la iglesia, en donde se rindieron.»

A esto replica La Reconquista:

«Conste que el general Saballs, habiendo hecho mas de 140 prisioneros, solo fusiló á los que traicionadamente enarbolaron bandera blanca para asesinar á los carlistas.»

Las Provincias:

«La faccion Cucala, fuerte de 250 hombres, atacó el martes, como saben nuestros lectores, á Alcalá de Chisvert. La poblacion estaba defendida por unos 70 cazadores de Barcelona y 30 voluntarios de la partida que manda el señor Vidal; de modo, que cuando los vigías de la torre vieron acercarse la faccion por la parte de las Cuevas y dieron la señal, soldados y voluntarios corrieron á ocupar sus puestos, aprestándose para la defensa y produciéndose en el vecindario una justificada alarma con corridas, cierres de puertas, gritos y lloros. Los soldados ocuparon la iglesia y su torre, con las casas que existen en la plaza, enfilando con sus fuegos á Fronton, la casa capitular, situada en la calle de la Corte, y la de la baronesa de Alcahalí, que se halla en frente, y las de las calles inmediatas que pudieran servir de defensa al pueblo.

Sobre las seis de la tarde rompióse el fuego, entrando los carlistas por la parte Oeste y corriendo por el Sur á ocupar los barrios del Este, la parte del Sequiol, calles del Molino, el Fronton, eras llamadas de Lloris y terraplen de la vía férrea, asomándose por las esquinas desde donde hacian un nutrido fuego y proferian vivas á Carlos VII é insultos á las tropas. En la plaza del Mercado murió al entrar la faccion un voluntario y fué herido otro, y en la calle del Molino fueron desarmados dos soldados, á quienes se han llevado prisioneros.

El fuego duró cinco horas, desde las seis hasta las once de la noche, en que se retiró la faccion.

La Igualdad:

«La faccion Saltaviñas, compuesta de 20 hombres, entró ayer en Maestá y pernoctó.

—El cabecilla Leces, con su partida, se encontraba ayer en Echagüen (Victoria).

—La faccion Iturralde, compuesta de 110 infantes y 20 caballos, se dirigió ayer al pueblo de Espejo.»

—Dice *La Epoca* que en la secretaria del duque de Madrid se confecciona á toda prisa un manifiesto á la nacion, especie de programa que pretende publicar muy en breve; mas no sin que antes sea discutido y revisado por una junta de notables del partido que se reunirá con dicho objeto.

La Reconquista:

«Segun cartas que hemos visto de Cataluña, no solo es falso que haya fallecido el jefe carlista Sr. Galcerán, sino que su herida es bastante leve, habiendo tenido la suerte de no haberle interesado ninguna arteria.»

El Imparcial:

«Hace tres dias parece que se notó en Almería alguna agitacion en sentido carlista.»

—La partida carlista de 12 hombres á caballo que vagaba por la provincia de Almería, ha robado al rico propietario de Seron, pueblo de la misma provincia, D. Antonio Rubio Corral.

—En el pueblo de Tordajos han sido capturados por la fuerza de la guardia civil cuatro carlistas despues de haberse cruzado algunos disparos, de los que resultó muerto un carlista; estos procedian de la partida que manda el cabecilla Delgado, y se les cogieron cuatro caballos, armas y otros efectos.

—Se ha concedido el indulto que habian solicitado 13 carlistas de la disuelta partida de Mulita.

—Por Luicio, pueblo de la provincia de Lugo, pasó una partida carlista de 30 hombres, mandada por el cabecilla Ostendi, que se cree sea la misma que reapareció en Frial.

—La *Gaceta* de hoy no trae partes del teatro de la guerra.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* de ayer publica los siguientes dépreto:

La ley sancionada por la Asamblea, disponiendo que las Cortes de la nacion, compuestas de solo el Congreso de los diputados, se reunirán en Madrid con el carácter de Constituyentes, el dia 1.º de Junio para la organizacion de la república. La eleccion de diputadas en la Península, islas adyacentes é islas de Puerto-Rico se verificará en los dias 10, 11, 12 y 13 de Mayo próximo

—Nombrando fiscal togado del Consejo Supremo de la Guerra, á D. Ricardo Martinez Perez, representante de la nacion.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que la primera recompensa que se obtenga por mérito de guerra ha de ser siempre el grado del empleo superior que se ejerza; despues la cruz roja del Mérito militar, y en tercer término el empleo efectivo. De una á otra de las recompensas marcadas mediará á lo menos un plazo de seis meses.

—Admitiendo á D. José Gabriel Balcázar, la dimision del cargo de oficial de la clase de primeros; en comision de dicho ministerio, y autorizando la adquisicion sin las formalidades de subasta, de 50,000 carabinas del sistema Minié con destino á los Voluntarios de la república.

—Suprimiendo los directores generales de Administracion local y de Beneficencia, sanidad y establecimientos penales, cuyos asuntos pasarán á formar parte de la secretaria general del ministerio, y determinando la plantilla de dicha secretaria.

—Nombrando oficial mayor del ministerio de la Gobernacion á D. Manuel Carrasco Labadía; oficial de la clase de primeros á D. Manuel García Martinez, y oficial de la de segundos á D. José Hilario Sanchez.

—Admitiendo la renuncia que del cargo de secretario de la comisaría de España en la exposicion de Viena ha presentado D. Eduardo Benot, por incompatibilidad con el de individuo de la comision permanente de la Asamblea nacional, y nombrando para este puesto á D. Salvador Sampere y Miguel.

—Por el ministerio de Fomento se deja sin efecto la real orden de 3 de Agosto último, y se ha dispuesto que se reunan nuevamente el servicio terrestre y el marítimo de obras públicas de Barcelona compuesto de todo lo relativo á puertos, faros y valizamiento, bajo las órdenes del ingeniero jefe de aquella provincia.

—Asimismo publica la *Gaceta* el decreto dando nueva organizacion á la secretaria del ministerio de Ultramar, y además los decretos: admitiendo la dimision á D. Enrique Leiva, jefe de la seccion de Hacienda de dicho ministerio; nombrando jefe de la de Gobernacion y Fomento á D. Vicente Barberá Fernandez de Villegas; de la de Gracia y Justicia, á D. Tomás Roldan del Palacio; de la de Hacienda, á D. Ramon Chies; declarando cesantes á D. Eduardo Castro y Serrano y á D. Silvestre Collar y Buenen, oficiales de la clase de segundos; nombrando oficiales de esta misma clase á D. José Guirao, D. Antonio Catena y Muñoz, D. Ramon Revest y Martinez y D. Manuel Corchado; declarando cesantes á D. Enrique Leguina y D. José Ahumada y Centurion, oficial de la clase de terceros; nombrando oficiales de la clase de terceros á D. Rafael Maria Ruiz Cestaño, á D. Mauro Serret y á D. Miguel Monares; admitiendo la dimision á D. Alejandro Gonzalez Olivares, secretario del gobierno de Cuba; nombrando para este puesto á D. José Gonzalez Janer; declarando cesante á D. Daniel del Mazo, jefe de administracion de tercera clase de la administracion central de rentas de Cuba; nombrando para este cargo á D. Rafael Gonzalez Janer; declarando cesante á D. Adolfo Gasset y Artime, administrador central de loterías de Cuba; nombrando para reemplazarle á D. Miguel Domingo Valero; declarando cesante á D. Gregorio Gago y Roperuelos, sub contador central de Hacienda de la misma isla; nombrando para esta plaza á D. José Barbier; declarando cesante á D. Olegario Andrade, jefe de la administracion económica de Puerto-Rico; nombrando para su reemplazo á D. Manuel de Jesús Galvan; separando del cargo de fiscal de la audiencia de Santiago de Cuba á D. Manuel Pineda y Apestegui, marqués de Campo Santo; promoviendo á dicha plaza á D. Tomás Rodriguez Sopena, magistrado de la misma audiencia, y nombrando para esta plaza á D. Mariano Casanova, juez de término cesante.

—Se hace extensivo á los individuos pertenecientes á las clases pasivas civiles del Estado el decreto de 12 del actual, que abolió para los funcionarios del poder judicial el juramento político, rehabilitando, por tanto, en el goce de sus haberes desde el 12 de Febrero último á todos los que fueron privados de ellos por haberse negado á prestar dicho juramento

DIRECCION DE LA CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta Direccion general ha acordado

los pagos que se expresan á continuacion para el dia 31 del corriente, de diez á una de la tarde:

Intereses de depósitos en efectos públicos, primer semestre de 1872, números 110 al 113 de sorteo, carpetas números 3.371 á 80, 2.511 á 20, 571 á 80 y 2.741 á 50 de señalamiento.

Idem de efectos públicos de semestres atrasados anteriores al primero de 1872, carpetas números 189 á 199 de señalamiento.

Amortizacion de resguardos al portador, bola sétima de sorteo, carpeta número 54 de señalamiento.

Esta Direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 1.º del próximo mes de Abril, de diez á dos de la tarde.

Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1872, números 101 al 104 de sorteo, carpetas números 1.561 á 70, 3.411 á 20, 601 á 10 y 2.111 á 20 de señalamiento.

(Gaceta de hoy.)

La *Gaceta* de hoy publica los decretos admitiendo la dimision que del cargo de capitán general de Cataluña, general en jefe del ejército de aquel distrito, ha presentado D. Juan Contreras y Roman, y nombrando para este punto al mariscal de campo D. José García Velarde.

Por el ministerio de Fomento se publica el arreglo del personal del Cuerpo de ingenieros de caminos.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

VERSALLÉS 29 (noche).—Asamblea Nacional.—Se lee el dictámen de la comision encargada de emitir dictámen sobre la queja del ex-príncipe Napoleon contra la orden del destierro. El dictámen propone que se censure indirectamente la conducta del Gobierno al expulsar al ex-príncipe.

El ministro Sr. Dufaure defiende el proceder del Gobierno, pidiendo que se pase pura y simplemente á la orden del dia.

La Cámara lo acordó así por 347 votos contra 291.

CORUÑA 30.—A las seis y media de esta mañana ha fondeado en este puerto el vapor-correo «Comillas», de la compañía Lopez, con la correspondencia de la isla de Cuba y 250 pasajeros.

Han abandonado á París los señores Caballero de Rodas, marqués de Remisa, duque de Bivas y Asquerino.

Tambien se habla de la salida del Sr. Marfori.

Segun parece, anoche hubo bastante agitacion en la plazuela de San Ildefonso. ¿Podrán decirnos algo de esto los diarios ministeriales?

Para que el pais vaya instruyéndose cada vez mas en nuestros adelantos políticos, ponemos á continuacion el extracto de la Asamblea pública celebrada el 29 de Marzo de 1873, en el local del Ramillete, calle de la Alameda, en Madrid, á las ocho de la noche, extracto que dará una idea de lo que se quiere y pretende por la Internacional. No hacemos comentarios y solo nos permitiremos decir que, las ideas de los *Descamisados*, quedan algun tanto pálidas ante el rojo subido de la discusion verificada en el local del Ramillete.

Con que vamos progresando.

Hé aquí el extracto:

«En la entrada se vendian los números 1.º, 2.º y 3.º de *El Condenado*, periódico que representa las ideas de los del consejo, que invitaba para esa reunion. El número 1.º dice que los redactores están «en la brecha, dispuestos á defender las soluciones de la Internacional, ó sea la anarquía y el colectivismo, á la vez que tambien el ateísmo, base sin la cual ni la razón ni la lógica estarian con ellos.» El núm. 2.º, contando la historia de la lucha de parte de la clase obrera de París, ó sea la Commune, contra la clase rural y otras clases á que llama *burguesía* y clases *burguesas*, exhorta á los obreros á empuñar las armas y lanzarse resueltos, á imitacion de la Commune de París, á la polea. El núm. 3.º enseña que no puede haber libertad donde no exista *igualdad de fortunas*, y que tampoco es compatible la libertad con *autoridad* ninguna, y presenta noticias de los millares de sociedades fundadas ya en toda España para lograr la anarquía y despojo de los ricos.

Se abrió la sesion con gran concurrencia á las ocho de la noche, y el presidente expuso que aquella sesion era continuacion á la interrumpida de los Estudios de San Isidro, para conmemorar á los obreros de la Commune, y despues de un corto elogio de ellos, puso á discusion el tema siguiente:

«*Conducta que conviene seguir al proletariado para llegar mas pronto á su completa emancipacion.*»

Concediendo la palabra por el orden con que la tenian pedida, Juan Cecilio dijo que la clase obrera

enfia por enemigas á todas las otras clases. Que existia division entre la clase burguesa y los obreros. Que la revolucion de 1868 solo habia traído un cambio de nombre, dejando subsistir y aumentando grandemente todos los abusos contra el pueblo, por lo que convenia apoyar á ningun partido político, sino hallado un momento oportuno, aprovecharlo con las armas. Que ahora la conducta debia ser, tener reuniones de obreros, y enviar algunos como diputados á las Cortes.

Justo José dijo convenia la union y empuñar las armas.

Miguel Rodriguez convenia formar un centro de union á favor de la clase obrera, y amenazó con la insurreccion.

José Romero dijo que nadie habia definido en aquella reunion lo que queria decir con la palabra emancipacion del obrero. Que si se queria emanciparles del trabajo, como clase, eso era posible porque el hombre ha nacido destinado á trabajar. Que el obrero debia aspirar á su mejora material y moral; que la materia debia únicamente buscarla

1.º En la justa reparticion é inversion de las contribuciones para no ser abrumado de ellas, adoptándose el verdadero sistema de las democracias, que es el proporcional.

2.º Mandando hombres de bien á las Cortes que procurasen que las leyes se dirigiesen al bien material y moral del pueblo y no á la corrupcion y pilleria que hace tan despreciables á ciertos políticos de España como se habia visto desde 1868.

Y 3.º Que lo que conviene al obrero es que haya orden público para que tenga trabajo y con él crezca el bien general y el suyo particular. Condenó á los que pretendian hacer rivalidad y encender la guerra de clases, porque todos los hombres son hermanos, y las discordias traen las grandes crisis, en las que sufren mas que todos y se hacen miserables á los obreros y á los pueblos. Últimamente dijo que la mejora material del obrero debia tener por base la mejora moral é intelectual del mismo.

Fué chicheada la última parte de este discurso, exhortando al orden público en las actuales circunstancias.

Un ciudadano expuso que era extraño que José Romero en la ilustracion que denotaba, ignorase que, segun los periódicos y obras que al efecto se publicaban, por emancipacion del obrero, se predicaba la propiedad colectiva de todo, que el sistema expuesto por Romero era el de la escuela económica, y allí se queria el de la Commune de París. Que era preciso matar el capital y su tiranía. Que el sistema gradual de mejora moral y material del pueblo, expuesto por el ciudadano Romero, ya se habia visto prácticamente en España que era imposible, especialmente desde 1868 en que se habia engañado al pueblo de mil maneras para que ayudase á derribar el principio de autoridad, que si el obrero elegia diputados iria á buscarlos en las clases privilegiadas, y no se queria ni debia esperarse nada de los privilegiados. Que Romero queria siguiendo las clases actuales, y que hombres de bien ya sabian lo que eran los de la revolucion.

Rectificó Romero, que él no habia dicho que buscasen hombres privilegiados, sino para diputados hombres de bien sobre todo: y que tampoco queria clases divididas, sino union y armonia de todas las clases trabajadoras con el capital.

Otro ciudadano dijo que para la emancipacion del obrero se necesitaba emanciparlo del capital; que el pueblo debe dictar las leyes y no las Cortes, que como ha dicho un diputado obrero eran el palacio de los crimenes. Que abajo toda autoridad, sino solo el pueblo, sin diputados.

Otro ciudadano dijo: vamos á la república social, por la federal, que no es mas que el camino de la otra.

La federal se ha de componer de estados en cada provincia, que á nada obedezcan ni á ningun gobierno central: no debe haber militares ni soldados ningunos: acabemos el trabajar nosotros para llenar los vientres de los ricos: acabé el capital en su poder y venga al nuestro: acabé la explotacion: á eso llamamos emancipacion; nuestras todas las casas, terrenos é instrumentos del trabajo, abajo toda autoridad.

Otro ciudadano dijo: queremos unirnos á la Internacional, á los restos de la Commune. No queremos el teocracismo, ni nada de la clase militar, ni el propietarismo; queremos el comunismo, y esa es la Internacional. Pero para llegar á esto, elijamos diputados obreros, y si ellos no consiguen eso, acudamos á las armas, pues destruido el ejército no habrá mas fuerza que nuestros fusiles. No queremos pagar casero, ni á los explotadores, ellos que nos paguen nuestro trabajo.

Otro ciudadano, que dijo que era comandante de un batallon federal, se expresó así: «De las Cortes nada bueno tenemos que esperar, ya lo veis desde 1868; ya veis lo que sucede con el actual Gobierno. tienen sus compromisos y se olvidan de lo que defendian en la oposicion y nos habian prometido. Destruido el ejército, hoy entre Barcelona,

Madrid y las mil asociaciones que tenemos en España, la Commune asesinada en París por un ejército cobarde ante los alemanes, va á renacer en España. La situación es nuestra en el terreno de la fuerza. Yo mismo he obtenido ya una parte de un ministerio para el uso público; cada uno elija un edificio ó fincas que le convengan; nada de elegir diputados á Cortes, que eso es una engaño y no cumplen nada de lo que prometen; trabajadores el asunto es proveer de muchos paquetes de cartuchos, que armas, ese necio Gobierno actual, bastantes tiene dadas ya al pueblo, y no tiene elementos de resistencia.»

Continuó una discusión sin resultado sobre si debían ó no elegir diputados para conseguir la repartición de bienes; hablaron algunos extranjeros que decían ser restos de la Commune de París, exhortando á los trabajadores á imitar á aquellos comunistas.

Se levantó la sesión cerca de las doce de la noche, y se convocará para otro día.

En conversaciones particulares se dijo que la familia debía reformarse, dejando por base únicamente el amor. Los individuos que se decían ser extranjeros de la Commune, desde luego demostraban ser muy ignorantes, y solo unos pobres sectarios que vienen en realidad á alucinar á los engañados obreros españoles y causar los mayores males á esta infortunada nación.

Hé aquí el suelto que encontramos en *El Correo de Europa*, referente á D. Carlos y Cabrera.

Dice así:

«Se habla mucho estos días del general carlista D. Ramon Cabrera.

Ya dijimos estos días con referencia á personas que suelen estar bien informadas de lo que ocurre en el campo carlista, que algunos agentes de don Carlos habían ido á Londres para persuadir al Sr. Cabrera que la causa del pretendiente ganaría mucho terreno con solo presentarse en Cataluña.

Respecto á esta noticia nos han asegurado que el señor duque de Madrid no ha autorizado á nadie para que, tomando su nombre, se presente en Wenthworth.

Hace mas de dos años que D. Carlos dirige el movimiento carlista, despues de haber reunido en Vergy á sus principales generales y consejeros, y haber conferenciado con ellos sobre la política que debía adoptarse y sobre las grandes cuestiones tanto religiosas como políticas y económicas que dividen á los españoles.

Como está de moda hablar del señor Cabrera, nuestro colega *El Gaulois* que viste siempre á la *derrière*, dice en su número de hoy, en un despacho de Versalles, que aquel personaje había llegado á París y que de acuerdo con los hombres importantes del partido alfonso y de la fracción Serrano, se disponía á entrar en España en nombre del partido monárquico, dejando á las futuras Cortes Constituyentes la misión de designar el príncipe que debe ocupar el trono de España.

Hemos teleografiado á Londres para que nuestro corresponsal nos dé un poco de luz, pues confesamos ingenuamente que hemos perdido la brújula respecto á los trabajos de los carlistas.

No terminaremos este suelto sin hacer mención de los telegramas que publica *El Figaro*, fechados ayer y anteaer en las aduanas Valcarlos y Danchainea (provincia de Navarra) anunciando que los carlistas se han apoderado de la fábrica de Orbaigeta, habiendo enviado á Pamplona con un salvo conducto al director y á los oficiales de artillería.

NOTICIAS GENERALES.

La Lealtad, de Granada, dice lo siguiente:

«Ayer se recibió en esta capital un telegrama, anunciando que la fábrica de prensar espartos que los Sres. Loring tienen en el sitio llamado «La Caldera», cerca del lugar de Pedro Martínez, estaba sufriendo un ataque vandálico de una partida numerosa, con intento de robarla é incendiarla. Los guardas de los cotos próximos se habían concentrado en dicha fábrica, y sostenían una vigorosa defensa contra los foragidos. No hay mas noticias.»

Hemos recibido una carta autorizada por el alcalde presidente de Talavera de la Reina, en la que nos manifiesta el pensamiento, aceptado por dicha corporación, de erigir una estatua al ilustre *Padre Juan de Mariana*, natural de aquella ciudad y narrador concienzudo de las grandezas españolas.

Tributamos el homenaje que se merece la patriótica idea del municipio talaverano, al que ofrecemos nuestra cooperación mas decidida y las columnas de nuestro diario para cuanto en beneficio de la realización de esta perpetua memoria las considere oportunas.

«La marinería y tripulaciones de los buques de guerra surtos en la rada de Cartagena, se han provisto de gorros

frigos, que de ordinario ostentan en sus paseos por las calles de aquella capital.

El general Contreras parece que, al formular su dimisión, la funda en la absoluta carencia de recursos, de hombres y de armamento en que se encuentra, á pesar de sus reiteradas gestiones para obtenerlos.

En Barcelona ha habido estos días algunos temores, con respecto á un rumor que allí circuló, suponiendo intenciones en algunos individuos de incendiar las iglesias.

Los intransigentes franceses parece que fundan muchas esperanzas en los sucesos que suponen que han de ocurrir en España. De Ginebra han salido varios internacionalistas y un célebre agitador, con dirección á Madrid.

El Sr. Calvo y Teruel, cónsul general de España en París, ha desaparecido de dicha capital y han sido infructuosas las averiguaciones practicadas por la policía francesa para conocer su paradero.

El embajador de España, Sr. Olóza-ga, ha encargado su captura y pedido á nuestro Gobierno que remita los documentos necesarios para su extradición, si se logra aprehenderle, como autor de graves delitos, según asegura.

El Sr. Olóza-ga ha propuesto al Gobierno para reemplazar al Sr. Calvo Teruel, al Sr. D. Telesforo Gonzalez Escalante, cónsul general que ha sido; pero no tiene la absoluta seguridad de que acepte.

Dice, *El Avisador Malagueño*:

«Ayer debió ocurrir algun suceso extraordinario en el castillo de Gibralfaro, pues el señor gobernador de la provincia subió acompañado de varias personas á dicha fortaleza, constituyéndose despues en la misma, según tenemos entendido, el juzgado de primera instancia.

Parece que los ministros vieron ayer con profundo disgusto la conducta de cierta autoridad municipal que cedió á las exigencias de los manifestantes al presentarse en la plaza de la Villa pidiendo la dimisión del ayuntamiento.

Ya se ha comunicado á las direcciones de las armas é institutos la orden para que los individuos de todos los cuerpos que lo soliciten puedan pasar á los batallones francos que van á organizarse.

Leemos en *La Revolucion Española*, diario que se publica en Sevilla:

«Los servidores del ateo municipio de Sevilla, que en punto á religion deben correr parejas con sus señores, penetraron antes de ayer mañana, viernes de cuaresma, en la santa capilla del Cementerio católico de San Fernando, fumando, cubiertas las cabezas y con la mayor irreverencia. Puestos delante de la sagrada imagen del Crucificado aquellos hombres, señalando hacia el Divino Cordero, hacia la Inmaculada é Inocente Víctima, dijeron: «Eso puede ir al depósito de Capuchinos en un carreton.» ¡Qué profanación! ¡Qué vileza! ¡El carreton á que se aludia, es uno de los que recojen la basura por las calles de esta capital! ¡Basta! El dolor y la amargura, mezclados con el enojo y la indignación, no nos permiten proseguir.»

Este hecho, bastante doloroso para rodearlo de comentarios, es un insulto dirigido al alma del pueblo español, á ese pueblo que con la cruz en la mano supo sostener por su fé siete siglos de titánica lucha contra el mahometismo.

Nuestro corresponsal de Tolosa nos escribe de nuevo, además de las noticias que en otro sitio damos con referencia al mismo, acerca del estado de las provincias del Norte. Como en su correspondencia se hacen apreciaciones directas sobre los jefes de columna, dejamos á dicho corresponsal la responsabilidad de los hechos que nos comunica, sin que nosotros, obediendo á la imparcialidad, dejemos de publicar la expresada correspondencia, que dice así:

«No crea V. ante todo, la mitad ni mucho menos, de lo que dicen los partes oficiales y los periodiquines le partido en las provincias. Limitándose á Guipúzcoa, diré á V. que estamos sometidos á un bloqueo, sin muchos bloqueadores, sin poder salir de casa mas que al pueblo, con el temor de ser secuestrados por el cura Santa Cruz y sus partidas, ser fusilados ó libertados con palizas y soltando sendos pesos. El domingo último se presentó este buen cura enfrente de la fábrica de Olla al anochechar con 12 ó 14 hombres, tiró una descarga, y se fué tranquilamente al pueblecillo inmediato de Ibarra, donde tenia alguna gente, en el momento en que habia entrado aquí la columna del activo coronel Lomas, que sin embargo no salió á perseguir por ser de noche.

Dejando este coronel aquí dos compañías, salió el lunes con el rest) de la columna para Zumárraga por solo acompañar al general Maldonado, comandante general de Navarra. Apercibido Santa Cruz, recorrió los valles inmediatos y bajó por esta jurisdicción á Irura, donde detuvo el coche de aquí para San Sebastian. é hizo presos á algunos que se llevó á Villabona, intimando al alcalde de Irura, que es cajero de la fábrica, preparase para mañana cuatro mil duros de contribución, que se disponia á exigir tambien á las demás fábricas.

Los voluntarios de aquí consiguieron saliese una comision de cuatro vecinos carlistas á Villabona, y logró ésta traerse á los presos. El martes volvió Lomas, y el miércoles á la mañana salió en persecucion del cura y sus escasos 200 hombres, que desde Aya se dirigieron á Zarauz, cruzando algunos cañonazos y sabiendo que ayer les seguia la pista hacia Lasarte. Desde entonces nada sabemos de ellos, pero sí que hacia Oyarzun campea otra partida de 400 ó 500 hombres, sin duda con la esperanza de introducir de Francia armas y municiones que les escasean, cuando ellos dicen que les sobra gente, y añaden que en breve tendrán artillería para reducir á su obediencia las guarniciones de muchos pueblos con voluntarios, que les impiden hacer fondos, racionarse y aumentarse.

Cuatro ó seis partidas, de 20 á 40 hombres, con Capelo-Chiipi, Garmendia, Belcha, Servudo y Vicuña, rompen telégrafos, cobran contribuciones y derechos de entrada, secuestran personas, fusilan y cobran cuartos, burlándose de todo el mundo. Ayer, últimamente, se alojaba en Ataun, y antes de ayer, en Idiarabal, Lizarraga é Iturbe con 600 hombres, que dicen van bien armados y dispuestos á dar frente á algunas columnas que les siguen á veinticuatro horas de distancia, y solo por el camino real. Estas columnas las mandan el brigadier Garogué, que será muy buena persona, pero completamente inútil, por viejo, para esta clase de guerra; otro brigadier, Fernandez, que habrá sido muy buen coronel, pero como jefe de columna no hace nada. Otro señor brigadier, Castillo, hace mes y medio que se halla estacionado en Zumárraga; muy buen ingeniero, pero en esta guerra de piernas, es demasiado sosegado; un coronel, llamado Fontelfa, buen mozo y asturiano, pero que tiene mucho asco al encuentro con los carlistas, y muy aficionado á estarse en estos pueblos.

Mientras todas estas columnas que le cito no han hecho nada ni harán con el sistema que siguen, nuestros bravos miqueletes y sus inmejorables jefes y oficiales, estan arrinconados en guarniciones ó en cortos pelotones, sirviendo de guías á las columnas, que no salen del camino real, cuando los enemigos apenas lo pisan. Se puede decir á boca llena, y á una con los oficiales y soldados de las columnas, que los jefes son poco activos, y se necesita renovar todos ellos, que pasan de 50 años, si se ha de acabar con el carlismo pronto.

Clame V. en su periódico, para que los jefes de miqueletes con su robusta y aguerrida gente, compañías de carabineros y milicianos movilizados, formen tres ó cuatro columnas de á 200 hombres, que saliendo de día y de noche, persigan y aniquilen al enemigo, quedando en las guarniciones algunas tropas en lugar de miqueletes y carabineros. En Vi. aya, Velasco debe tener algunos 1.000 hombres, y en Navarra dicen con verdad, pero creo que no bajarán de 4.000 los armados. De Alava, no estoy enterado, aunque dicen hay algunas partidas. Calcule que en esta provincia habrá de 3 á 4.000 voluntarios de los pueblos para guarnecerlos bien.

Es cuanto por hoy puedo manifestar á V. Zu afectísimo amigo Q. S. M. B.—B. de Arza.»

REVISTA COMERCIAL Y AGRICOLA

Las abundantes cuanto pertinaces lluvias que han saturado las tierras durante tantos días, han sido una de las causas que han paralizado las transacciones mercantiles. En unos puntos por la falta de comunicaciones, y por consiguiente la dificultad de los arrastres, los cuales suben de precio á medida que aquellas aumentan; y en otras, porque si bien la abundancia de aguas es provechosa para algunas comarcas, no sucede así en otras, donde las tierras demasiado delgadas y puercas necesitan una temperatura menos húmeda. Esta última circunstancia inspiraba temores en algunas provincias acerca de los rendimientos de la próxima cosecha, y de aquí la paralización en los negocios.

Y si á esto se agrega, las circunstancias políticas que estamos atravesando no debe sorprendernos que las operaciones se hayan limitado á las necesidades del consumo, por lo que los precios, así en granos como en caldos no han experimentado una alteracion sensible.

Las existencias son abundantes, y la perspectiva de una gran cosecha, tienen animados á los labradores, por la esperanza que abrigan de que las operaciones se pronuncien en grande escala y el comercio salga del retraimiento á que hoy forzosamente le encadenan la situación del país en general.

Algunas ventas de importacion se han hecho en los grandes centros mercantiles, pero han sido escasas, y éstas para la exportacion sin duda son el objeto de satisfacer necesidades del momento.

A continuacion verán nuestros lectores los precios corrientes durante la última semana, en los principales mercados.

Arévalo 29 de Marzo.—Los trigos han subido de uno á uno y medio reales en fanega; hace tres semanas se cotizaba de 36 1/2 á 37 rs. las 94 libras, y hoy están de 38 á 38 1/2 rs. Centeno está de 22 á 22 1/2 rs. fanega; cebada se vende de 21 á 21 1/2; algarroba se coloca cuanto se presenta 20 1/2 á 21; garbanzo cochero de 70 á 180, según clase y tamaño. Sigue ofrecido y poco solicitado; el duro, para sembrar, hasta ahora no tiene mejor suerte.

BARCELONA 29 de Marzo.—Aparte algunas operaciones en azúcares y una en cueros, la materia que ofrece el mercado estan escasa como lo fué en la semana anterior.

Algodones.—Además de ser reducidas las ventas, todas al consumo, se ha observado en el curso de la semana algunas alteraciones en los precios. La lentitud con que se surte el consumo y la crecida existencia que hay produce en la plaza una flojedad desusada y que los precios mas corrientes por clases buenas se indicaban hoy, á saber: Nueva-Orleans y Mobila 25 á 25 1/2 pesos sencillos quintal, ó sean pesetas 2'24 á 2'28 el kilógramo; Charleston y Savannah 24 á 24 1/2, ó 2'15 á 2'19; Pernambuco 24 1/4 ó 2'17; Souboujeac 19 1/2 á 20, ó 1'75 á 1'79.

Azúcares.—Bastante movimiento ha habido en ellos, pues despues de la venta de 300 cajas, fruto nuevo por «Rosario», se han realizado 886 cajas por «Progreso», viejos, para el refino; 620 id. nuevos, por «Mariana», y 800 idem por «Jaruce», todas á precio reservado. Este último, entrando hoy, trae además unas 900 cajas, nuevos y viejos á almacenistas. Quedan, además, por vender, 700 cajas por «Eugenia». Estas operaciones no significan que haya operaciones favorables al fruto, cuando la mayor parte de las facturas que hallan colocacion es con un quebranto de pesetas 30 á 40 por caja, conceptuándose vienen aquellas recargadas.

Aguardientes.—Como siguen sin demanda, el haber llegado algunos picos ha hecho flojear los precios anteriores, pues la jerezana espíritu 35 grados, solo se cotiza de pesetas 425 á 430 á bordo.

Idem de caña y ron.—Sin arribos ni ventas de que hacer mencion.

Aceites.—Encalmados y los mismos mismos precios anteriores, los cuales están flojos por estar bien provistos los almacenistas.

Cafés.—Sin arribos ni existencia que no sea en segundas manos, y aun no mucha, detallándose el P. Rico, clase buena, á pesetas 110 por 41'60 kilogramos en consumo.

Cacaos.—En los Caracas se señala la venta de algunos picos de clase superior á pesetas 4'83 el kilogramo. En los Guayaquil y Cibeños, nada se ha hecho que merezca ser sabido.

Cueros.—La «Jóven Ana» con unos 21.000 B. Aires que pasó para levante y volvió luego de arribada, ha realizado 17.000 y pico á la especulacion, á precio reservado. Ninguna otra novedad ha ocurrido con el corambre, cuya situacion ha variado poco ó nada desde nuestra anterior.

Harinas. Se ha pasado la semana con muy pocas ventas por continuar retraidos los compradores. Se cotizan: fabricadas en esta: barriles de 91 kilos netos de pesetas 40 á 42'50 uno, á bordo; primera superiores 17 á 17'75 y regulares 16'50 á 17, segundas 14'50 á 15 y terceras 11'75 á 13. De Aragon: primeras de 16'25 á 17; segundas 14 á 14'50 y tercera remeido á 8; de Castilla: primeras superiores 17'50 á 18 y regulares 17 á 17'50; segundas de 14 á 15 y terceras de 12'50 á 13'50 por 41'60 kilogramos.

Trigos nacionales. De muy poca importancia son las ventas que se han efectuado durante la semana, habiendo hojido los precios que señalábamos en la anterior. Sabemos alguna venta realizada á precio reservado. Cotizamos: Candeal de la Mancha 16'25 á 17 por 70 litros.—Idem de Mahon 17 á 17'25.—Jeja de la Mancha 17'50 á 16.—Idem valenciana 15'25.—Aragon Monte 16 á 17.

En las clases que mencionamos no se han hecho operaciones.

CORDOBA 30 de Marzo.—Trigo de 34 á 36; cebada de 23 á 25; habas de 25 á 28; garbanzos de 50 á 70; escaña de 14 á 16; aceite en los molinos á 30; idem en la ciudad de 34 á 35; maiz de 38 á 40; alberjones de 26 á 28; alpiste de 50

á 60; carne de vaca á 40 cuartos libra; idem de carnero á 28; jabon blando á 16 cuartos.

Ciudad Rodrigo (Salamanca) 30 de Marzo.—La semana última hemos tenido muchas aguas, por esta razon y la de ser ayer fiesta, el mercado valió poco, los granos siguen en el mismo estado de paralización, y los precios no han variado; el candeal de 35 á 36 rs. fanega; barbilla á 33; centeno, cebada y algarrobas de 25 á 27; garbanzos de 70 á 100, según clase.

Harinas á 15 y 14 rs. arroba 1.ª y 2.ª; arroz de 28 á 30; jabon de 36 á 44; sal de 4 1/2 á 5; trapo para papel de 12 á 13; aceite de 53 á 54 rs. cántaro; vino de 18 á 20.

Las carnes cada día mas caras, de 18 á 20 cuartos libra de vaca; de 12 á 14 de carnero, 10 el macho y de 20 á 22 el tocino.

Los géneros coloniales siguen á los mismos precios que manifesté en mi revista anterior, de 6 á 7 rs. libra de cacao Caracas; 56 á 60 arroba de azúcar terciada; 46 á 50 el bacalao.

GRANADA, 29 Marzo.—Trigo de 9-00 á 10-50 pesetas fanega; cebada de 6-25 á 6-50 id. id.; habas de 8-50 á 9-25 id. id.; maiz de 8-75 á 9-25 idem idem; yerros de 8-50 á 9 00 id. id.

JAEN 29 de Marzo.—Trigo, fanega, de 35 á 38; cebada de 21 á 23; aceite de 32 á 33; carne á 16 cuartos libra; garbanzos de 40 á 80; habas de 27 á 28, guijas de 20 á 27; yerros de 24 á 26; lentejas de 35 á 36; escaña de 14 á 16; maiz de 36 á 30; arroz de 20 á 25 y carbon de 5 á 6.

Tenemos las mejores noticias de lo adelantado de las obras y reformas que los Sres. Montero y Saiz llevan ejecutadas en la magnífica posesion y antiguas y acreditadísimas *Aguas minerales de Solan de Cabras*, en la provincia de Cuenca. El trozo de carretera que enlazará á la general de Guadalajara y á aquella capital, está ya concluido en sus tres cuartas partes, y el ramo de jardinería, paseos, fonda, salones de recreo y comodidad en hermosas habitaciones, así como el de pintura y otras reformas, marchan con gran rapidez á su conclusion. Estas aguas, las primeras en virtudes en España y el Extranjero para la curacion de las *etas urinarias, enfermedades de la matriz, del estómago y reumas, y una especialidad para combatir la esterilidad en la mujer*, volverán con las grandes reformas que allí ejecutan sus propietarios á ocupar el primer puesto, que hace siglos y en particular hasta la pasada guerra civil obtienen en el mundo médico y que al encontrarse hace años en manos de la nacion, el mas punible abandono hizo oscurecer sus milagrosas virtudes, las cuales en medio de tal descuido y falta de toda clase de comodidades, atraia numerosa concurrencia de las provincias de Cuenca, Guadalajara, Teruel y Madrid, cuyos habitantes eran los únicos que conocian sus admirables y eficaces resultados.

SANTO DE HOY.
San Eustasio.

ESPECTACULOS.

Teatro nacional de la Ópera.—A las ocho y media de la noche.—F. 126 de abono.—T. 2.º par.—Ruy Blas.
Teatro del Circo.—A las ocho y media de la noche.—F. 170 de abono.—Turno 1.º par.—La Paloma azul.
Teatro de la Zarzuela.—A las ocho y media de la noche.—F. 18 de abono.—Turno 3.º par.—El tributo de las cien doncellas.
Capellanes.—A las ocho.—La inocente Virginia.—Un viaje á la luna.—Un ardid cómico.—Un viaje á la luna.—Baile.
Teatro Martin.—A las ocho de la noche.—El Arcediano de San Gil.—¡Come el miércoles!—La sociedad de los tres.—B. ile.
Teatro de Novedades.—A las ocho y media de la noche.—Guzman el Bueno.—Pan tomimo.—El tambor mayor.

BOLSA DE MADRID.
COTIZACION OFICIAL DEL DIA 29.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO.
3 por 400 consolidado.	20-00
Idem pequeños.	20-00
Idem fin de mes.	00-00
3 por 400 consolidado exterior.	25-50
Material del Tesoro.	25-50
Deuda del personal.	00-00
Empréstito Erlanger.	00-00
Billetes hipotecarios.	401-40
Banco de Castilla.	00-00
Bonos del Tesoro.	64-00
Caja de Depósitos.	00-00
<i>Carreteras y Sociedades.</i>	
Obligaciones de fer-car. 2.000.	39-50
Idem nuevas.	00-00
Idem, id. de 20.000.	39-00
Idem nuevas.	00-00
Banco de España.	162-50
<i>Cambios.</i>	
Londres á 90 días fecha.	48-15
Paris á 8 días.	5-06

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 ctms. de peseta si la línea; por 2 á 6; por 3 á 5; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctms. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

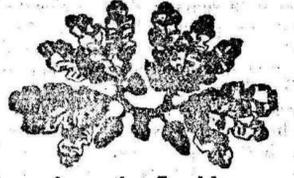
Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Francisco de Paula fr. y Sta. María Egipcíaca. **Jubileo.**—Está mañana en la iglesia de las religiosas de S. Antonio y en la parroquia de S. Nicolás. —Se reserva á las 5 y media. **Cultos.**—Las novenas de María Sma. de los Dolores continúan hoy. En S. Bartolomé por la mañana á las 10 y por la tarde á las 4 con sermón y S. D. M. manifiesto; en S. Andrés á las 4 de la tarde; en Ntra. Sra. del Carmen á las 5 de la tarde estando de manifiesto S. D. M.; en S. Lorenzo por la mañana después de la misa de 9 y á las 5 de la tarde con S. D. M. manifiesto; en Sta. Eulalia por la mañana después de la misa de 8 y media y al toque de oraciones; en S. Antonio, S. Nicolás y San Pedro por la mañana después de la misa de 9 y al toque de oraciones; sobre el dolor que padeció María Sma. cuando recibió en sus manos la corona de espinas, predicán hoy; en S. Bartolomé D. Nurberto Gámez Pagan; en Sta. Catalina D. Manuel Garrigós; en S. Pedro D. José Lozano Ramon; en S. Juan D. José Ferrer Céspedes, y en S. Miguel D. Alejandro Pérez Pagan.

INYECCION BROWN
Higiénica, infalible y preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el nombre: BROWN, boulevard Magenta, 138.)

Ley municipal
DE
20 DE AGOSTO DE 1870
que rige desde 1.º de febrero: se vende á 2 reales en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

El espiritismo.
Epístola de Fabio á Antonino, con prólogo por Paley. Se vende á 5 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.



Aceite de ballotas

PARA EL CABELLO.
(Privilegiado.)
L. DE BREA Y MORENO.
Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico) y como terapéutico en la calveira.
Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de dicho periódico, Zoco, 5.

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:
Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citación, ratificación, etc., con real en papel de oficio.
Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.
Oficio de remisión de edictos, con la diligencia de su recibo y quedar fijados, á 25 ctms.
Parte de defunción, á 25 ctms.
Certificado del facultativo para el acta de defunción, á 25 ctms.
Licencia para dar sepultura al cadáver, á 25 ctms.
Parte de nacimiento, á 25 ctms.
Féas de vida, á 25 céntimos.

Ley electoral

DE
20 DE AGOSTO DE 1870
Y LA
division de distritos
para elección de diputados á Cortes: se venden en el establecimiento de LA PAZ, en Murcia, Zoco, 5.

Relaciones de fincas

rústicas y urbanas
que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluación.

Libros en blanco

de todas dimensiones y clases, á precios baratísimos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

El Amigo de Confianza.

tratado de las enfermedades secretas y consejos sobre el matrimonio con mas de cien recetas, un tomo 6 rs.
Punto de venta en Murcia, redacción de LA PAZ.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Papeletas á 1 columna. 30
Id. á 2 id., apaisadas. 60
Id. á 2 id., largas. 120
Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.
A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

ÚLTIMA REBAJA.

Tabaco habano.
Quedando ya muy corta cantidad de picadura y cigarrillos en el establecimiento de LA PAZ, para facilitar su completa realización se ha hecho en los precios una rebaja de consideración que es la última y definitiva. Cajetillas de cigarrillos de Canet á 14 cuartos y una docena 49 rs. Pastillas de á libra de picadura de La Madrileña, á 28 rs. una y de dos en adelante á 27.



Con este medicamento que es de una conservación indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes y conviene indistintamente á todas las edades y á todos los temperamentos.
A cada caja con seis dosis acompaña un prospecto.
Precio de la caja, 5 rs.
Depósitos en Murcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lenceria, 16, y Sta. Eulalia, 10.

LA HORTELANA.

Prodigioso remedio para curar radicalmente las tercianas.
En Murcia, farmacia del Dr. Lopez, Lenceria, 16, y de D. José Pino y Vivo, Trapería, 1. 300-275

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.
Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilacion, en las Escrofulas, en la debilidad producida por las Hemorragias y por todas las clases de pérdidas. Lo toman sin perjuicio los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la población, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.—Precio 10 rs. frasco.—Deposito central, D. Manuel Pastor, Montera, 41, Madrid.
En Murcia D. Manuel Martínez, Platería, núm. 53.

LA VULNERINA,

reparador del dermis (con privilegio).
Cura todas las heridas, contusiones, quemaduras, picaduras de insectos venenosos, detiene las hemorragias, alivia la obesidad.
Preserva de las rascaduras las personas obligadas de guardar la cama por consecuencia de largas enfermedades y si la piel esta cortada, la cura muy pronto.
Eminentemente anti-septica destruye los miasmas morbíficos y permite cuidar sin ningun peligro propio las personas atacadas de enfermedades contagiosas ó epidémicas, como calenturas tifóideas, sarampion, escarlatina y otras calenturas eruptivas, hasta del cólera y preserva de la gangrena. Precio 10 rs.
Venta por mayor: Paris, 24, rue d'Enghien, casa Hermelin Philippe; Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor en Murcia, D. Lucas Serrano y D. Pedro Leante. 48-35

TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100; con corte dorado, á la última moda, á 14 y 9.
Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero económicos.
Acúdase al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

PASTA Y JARABE DE BERTHE

A LA CODEINA.
Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, ninguno calma con mas seguridad la tose, detiene el gripe, del catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la tisis y demas afecciones del pecho.
NOTA.—Como prueba de sus propiedades eminentes el Jarabe de Codeina ha obtenido el raro honor de ser designado como uno, de los medicamentos oficiales del Imperio francés.
Desconfiar de las falsificaciones y exigir esta firma: Depósito general: casa Berthe, 24, rue des Ecoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Joly, en Paris. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 34, calle del Sordo, en provincias sus depositarios.
En Murcia D. Lucas Serrano.

PRODUCTOS FARMACEUTICOS ESPECIALES

DE LA
ANTIGUA BOTICA DE VIVO, PINO Y VIVO SUCESOR.
Trapería, 1, Murcia.
Bálsamo anti-reumático. economía absorbiéndolo molécula á molécula.
Anti febril de Pino. Jarabe anti-nervioso de Pino.
Grageas de pirofosfato de hierro y cal. Unico ferruginoso que Magnesia efervescente.
se asimila íntegramente en el VINO de quina ferruginoso. Papel anti-asmático.
Deposito de todos los productos especiales, extranjeros y de pais.
Utensilios, instrumentos y productos quimicos especiales para la fotografía. 150-31

A LA HUMANIDAD

LIMAS QUIMICO-HIGIENICAS y medicamentos de Taverner para curar los callos, las verrugas, los sabañones y otras dolencias que se verán en el prospecto que se dará en el establecimiento de LA PAZ, donde se venden. Precios: á 8 rs. las limas con estuche y la instruccion, y á 10 los frascos de los medicamentos.

Establecimiento tipográfico-comercial.

DE
LA PAZ DE MURCIA,
calle de Zoco, núm. 5.
En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defunción en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños, para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficinas, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

Cafés y Tés superiores

DE LA
COMPANIA COLONIAL.
Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen falta en esta capital. Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que importó á España la Compañía en el año 1854, introduciendo á la vez los adelantos modernos en la fabricación del Chocolate, elevándola así á la altura de una importante industria. En cada uno de estos ramos, un maestro muy entendido tiene la direccion de las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.
A los que nunca hayan probado los Cafés y Tés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.
Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recien tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.
Los Establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, cafeteras y teteras para conservar ó preparar el Té y Café.
Depósito general y oficina en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

SIN IGUAL.

POLVOS HIGIENICOS-DENTIFRICOS

de espuma de coral.
Importados á la Gran Bretaña del celeste imperio, con general aceptación de toda la aristocracia inglesa, por sus recomendables y excelentes cualidades; coloran agradablemente los labios, sin las contras reconocidas de los colores y evitan las caries, finalmente, quitan el mal olor de la boca, fortifican las encías y evitan las caries, limpiando perfectamente la dentadura sin perjudicar en lo mas mínimo el esmalte.—Precio: 2 rs. caja.
Depósito en Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA
PREPARADA POR
DESNOUS, Perfumista
UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA
admitida en la Exposicion Universal de 1855.
8 y 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries, — PARIS.
El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite lavar los cabellos y la barba al mismo tiempo, de color castaño oscuro y negro, y sin necesidad de usar antes de la operacion. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, además, los cabellos y la barba mas suaves y flexibles que antes de la operacion, y sin ningun peligro para la salud. Sus efectos son: que la tintura, aplicada en la cabeza, destruye los miasmas morbíficos que se acumulan en la cabeza, y que, por la inteligente elección de las sustancias que produce una coloracion natural y sólida, y que, por la inteligente elección de las sustancias que se emplean, mantiene y fortifica la cabellera.
El doctor Roca.
Depósitos en Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

EL MENTOR DE LA MORAL,
segun el texto y espíritu de la sagrada escritura, por el licenciado en ambos derechos,
D. Rafael Garcia Lopez.
El Real Consejo de Instruccion pública tasó el precio de esta obra á 3 rs. cada ejemplar en rústica; y se halla de venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. A los maestros que toman 6 ejemplares se les darán á 2 y medio rs. cada uno.

LA GEOGRAFIA PARA TODOS.

CON REAL PRIVILEGIO.
Mapas cortados por territorios para facilitar el estudio de la geografía. Punto de venta: establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia. Los pedidos por mayor, con una considerable rebaja, se dirigirán á D. Pedro Borja y Alarcon, calle de Hortaleza, núm. 17, entrepuerto, derecha. Precio: 12 rs. en Madrid y 13 en provincias, franco de porte.

Papel pautado para escuelas

de todas las reglas.
En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

SUPLEMENTO
Á
LA PAZ DE MURCIA.

Martes 1.º de abril de 1873.

Hoy han llegado atrasados nuestros telégramas, y nos obligan á darlos por suplemento, ocasionándonos mas gastos.

Madrid 4.º, á las 11.5 m.

La política de energia parece que prevalece.
Se desmienten las noticias de crisis.

Las partidas carlistas que mandan Cucala y el cura Santa Cruz han sido batidas ayer.

Fabre

Imp. de LA PAZ.

STANDARD

STANDARD

STANDARD

STANDARD

STANDARD

STANDARD

STANDARD

STANDARD

STANDARD

STANDARD